# DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.819 | Martes 1 de Diciembre de 2020 | Página 1 de 1

## Normas Generales

**CVE 1856090**

**MINISTERIO DE HACIENDA**

Tesorería General de la República

**ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN**

**(Resolución)**

Núm. RA 258/656/2020 exenta.- Región Metropolitana, 10/11/2020.

Vistos:

El Art. 5º del DFL Nº 1, de 1994, del Ministerio de Hacienda, sobre Estatuto Orgánico del Servicio de Tesorerías; el DH Nº 1.257, de 2002; el Art. 21º Nº 1 de la ley Nº 19.738, y la resolución Nº 6, de 2019, de la Contraloría General de la República, y el decreto supremo Nº 812, de 27 de junio de 2018, del Ministerio de Hacienda.

Considerando:

Que, en virtud de las normas citadas en los vistos, la Tesorera General de la República está facultada para encomendar al personal el cumplimiento de funciones del servicio.

Que, los funcionarios mencionados se desempeñarán en la función que indica, en la Tesorería Regional de Antofagasta. Déjese sin efecto la resolución exenta RA Nº 258/418/2020, de fecha 08/05/2020.

Resuelvo:

Establécese el siguiente orden de subrogación de:

Cargo de Director Regional Tesorero, grado 6º, nivel 2, categoría No Aplica Categoría de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director/a Regional Tesorero/a, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Regional de Antofagasta.

Orden de subrogación Nº 1, Hugo Juan Huaca Huaca, RUN Nº 14.110.052-1, a contar del 5 de noviembre de 2020, quien se desempeña como profesional grado 8º de la planta de profesionales en Servicio de Tesorerías.

Cargo de Director Regional Tesorero, grado 6º, nivel 2, categoría No Aplica Categoría de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director/a Regional Tesorero/a de Servicio de Tesorerías, Tesorería Regional de Antofagasta.

Orden de subrogación Nº 2, Jacquelinne Mary Fuentelzar Zeballos, RUN Nº 9.319.780-1, a contar del 5 de noviembre de 2020, quien se desempeña como Técnico grado 10º de la planta de Técnicos en Servicio de Tesorerías.

Cargo de Director Regional Tesorero, grado 6º, nivel 2, categoría No Aplica Categoría de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director/a Regional Tesorero/a, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Regional de Antofagasta.

Orden de subrogación Nº 3, Fernando Alonso Sepúlveda Rojas, RUN Nº 15.026.222-4, a contar del 5 de noviembre de 2020, quien se desempeña como Profesional grado 12º de la planta de profesionales en Servicio de Tesorerías.

Anótese, comuníquese y regístrese.- Luisa Ximena Hernández Garrido.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Claudia Garrido de la Barra, Jefa Sección Personal, División Gestión y Desarrollo de Personas, Tesorería General de la República.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl